

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO POR TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 11 DE MARZO DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (BOA 30/03/2020)

El Tribunal designado por Resolución de 11 de marzo de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos Industriales (BOA 30/03/2020) reunido el día 17 de mayo de 2021

ACUERDA:

PRIMERO: Publicar la lista de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, con la puntuación obtenida, en aplicación de lo previsto en la base 8.1.2 de la Resolución de convocatoria, en su redacción dada por la Resolución de 22 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se modifican varias Resoluciones del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por las que se convocan pruebas selectivas para ingreso por promoción interna:

Apellidos y nombre	Puntuación
DIEZ CAMPO, REGINA	22

SEGUNDO: Declarar la apertura de la fase de concurso. La aspirante deberá presentar, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente acuerdo, la documentación acreditativa de los méritos introducidos o corregidos en la relación obtenida a través de la aplicación informática ubicada en la dirección web <https://aplicaciones.aragon.es/sip/>.

No serán objeto de valoración los méritos que, aunque se hayan introducido o corregido en la citada relación, no se acrediten documentalmente una vez superada la fase de oposición.

En Zaragoza, a 17 de mayo de 2021

El Secretario del Tribunal


David Montagnon Pardo

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA